

I CERTAMEN INTERNACIONAL SOPEÑA DE MARCAPÁGINAS

“Sopeña, lugar de encuentro”



Como complemento al II Certamen Internacional Sopeña de Relatos Cortos, la Fundación Dolores Sopeña convoca el **I Certamen Internacional Sopeña de Marcapáginas (Puntos de Lectura)**, bajo el lema “Sopeña, lugar de encuentro” y los siguientes objetivos:

- Reflejar, a través de dibujos y composiciones artísticas, la diversidad cultural presente o inspirada en el entorno de los distintos espacios de acción (Escuelas, CEPAS y Acciones Pastorales) Sopeña en el mundo.
- Constatar que la misión Sopeña, llevada a cabo por Catequistas, Laicas, Laicos y colaboradores/as, enfocada a la construcción de sociedades con los valores de la fraternidad, la solidaridad y el respeto entre personas diferentes es reconocida por los propios usuarios y usuarias de nuestros espacios de acción.
- Promover la creación artística y la imaginación entre el alumnado y las personas usuarias y colaboradoras de los espacios de acción Sopeña en el mundo.

Género: Dibujo, pintura y composición plástica.

Temática: **“Sopeña, lugar de encuentro”**.

Con arreglo a las siguientes BASES:

1. Podrán participar todo el alumnado y usuarios/as, así como profesorado y personas colaboradoras de los espacios de acción Sopeña en el mundo.
2. Pueden optar a concurso obras de composiciones plásticas, dibujos y/o pinturas que reflejen la diversidad cultural y los valores Sopeña de fraternidad, solidaridad y respeto.

3. Se establecerán las siguientes categorías:
 - 1ª Categoría: Segundo Ciclo de Primaria o entre 9 y 11 años de edad.
 - 2ª Categoría: Ciclo de Secundaria o de entre 12 y 16 años de edad.
 - 3ª Categoría: a partir de 17 años.

4. Las obras deben respetar los siguientes requisitos:
 - Elaborados en blanco y negro o en color: pueden ser dibujos, pinturas o composiciones realizadas en ordenador y collages.
 - En cartulina o en soporte digital de 21 x 5,1 cm pero que se pueden reproducir físicamente, sin riesgo de perder parte de la obra.
 - Si la presentación es digital han de presentarse en un formato PDF identificado con el nombre y apellidos del autor o de la autora, la Categoría a la que opta y el espacio de acción al que pertenece (Nombre_Apellido_Categoría2_SopenaMadrid).
 - Si la presentación es en papel o cartulina, las medidas deben ser las indicadas.
 - Deben ser obras originales, inéditas y que no hayan sido premiadas en otro concurso.

5. Para concursar, se deberán remitir los trabajos a la dirección de correo electrónico: comunicacion@sopenafundacion.org, indicando en el ASUNTO – I Certamen Sopena de Marcapáginas e incluyendo en el cuerpo del correo electrónico los siguientes datos:
 - Título de la obra.
 - Técnica o materiales utilizados
 - Nombre y Apellidos.
 - Categoría en la que concursas.
 - Espacio de Acción al que pertenece.

Si los trabajos son en papel o cartón, se harán llegar en un sobre cerrado, enviado por correo ordinario postal a la dirección:

II CERTAMEN INTERNACIONAL SOPEÑA DE MARCAPÁGINAS
C/ Francisco de Rojas, 6 3ª planta
28010 MADRID (España)

En el mismo sobre deberá adjuntarse un folio en el que se identifique la autoría con los siguientes datos: Nombre y apellidos, Espacio de Acción al que pertenece y Categoría a la que opta.

6. Se establecen dos premios por cada categoría:
 - Primer Premio. Tableta y Diploma.
 - Segundo Premio: Memoria USB para móvil y Diploma.Los trabajos premiados serán valorados para el diseño de la cartelería institucional de la Fundación.
7. Cada Centro se encargará de utilizar los medios y las dinámicas que considere oportunas para animar la participación en este Certamen.
8. El plazo de admisión comienza el 30 de octubre de 2024 y finaliza el día 28 de febrero de 2025.
9. El jurado estará constituido por una persona del ICDS, una persona del Equipo de Titularidad de la FDS, cinco personas de los espacios de acción Sopena en el mundo y una persona de los Servicios Centrales de FDS. Los nombres serán comunicados junto al fallo.
Se valorará la originalidad y la composición del trabajo presentado, la calidad del diseño y la adecuación al tema propuesto.
10. El fallo del jurado y la entrega de premios tendrá lugar en acto público a través de la plataforma ZOOM el 23 de abril de 2025, coincidiendo con el Día del Libro.
11. Los premios no podrán quedar desiertos y el fallo del jurado será inapelable. Para todos aquellos extremos no previstos en estas bases, se aplicará el criterio inapelable del jurado. El incumplimiento de una o varias de las bases descalificará automáticamente el trabajo presentado.
12. La participación supone la aceptación de estas bases.
13. Los y las participantes ceden los derechos de autoría de las obras presentadas al Certamen al que se refieren estas bases de forma exclusiva, tanto para su publicación como para su difusión en cualquier soporte físico o digital.
14. Las personas premiadas autorizan expresamente a la Fundación Dolores Sopena a utilizar con fines institucionales sus nombres y su imagen como ganadoras del concurso.

Madrid, 16 de octubre 2024